

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE
AÑO 2018
RUC: 0591715283001**

Señores accionistas presentes, de conformidad con la Ley de Compañías en su reglamento sobre la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la superintendencia de compañías, valores y seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia art 4 presento este informe relacionado a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

1.-Antecedentes

La COMPAÑIA SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE, se constituyó mediante escritura pública el 19 de enero de 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 2007, su capital es de \$812,00 y su objeto social es el de realizar en forma permanente el servicio de transporte de carga pesada por carretera dentro y fuera del territorio nacional.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Para el año 2018, se planteó como objetivo principal cumplir con todas las obligaciones y normativa que rige el ser accionista de la Compañía Supertrans S.A. especialmente en lo que se refiere al pago puntual de cuotas y la asistencia a las asambleas convocadas.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2018.

El 20 de Julio del 2018 se realizó el cambio de Directiva. Los Directivos salientes son: Señor Milton Suarez Presidente, como Gerente Señor Walter Tenorio, y Comisario el Señor Jorge Iler. Los Directivos designados para este nuevo año son: como Presidente el Señor Walter Aníbal Calvopiña, Gerente el Señor Walter Vinicio Tenorio Cando y como Comisario el Señor El Señor Jorge Rodrigo Iler Ortiz.

En el mes de Febrero del 2018 el señor Juan Oña cede sus acciones al Señor Orbe Sandro.

En el mes de Mayo el Señor Fernando Chicaiza Valencia cede sus acciones al Señor Segundo Quinaucho.

En el mes de Junio el Señor Alexander Herrera cede sus acciones al señor Darwin Estrella, el Señor Juan de la Vega cede sus acciones a la Señora Adela Molina y el Señor Diego Tenorio cede sus acciones al Señor Luis Catota.

En el mes de Julio el señor Darwin Estrella cede sus acciones al Señor Gerzon Estrella

En Agosto del 2018 el señor Fausto Tenorio cede sus acciones a la señorita Stephanie López.

Y en Octubre del 2018 el señor cede Luis Cunin cede sus acciones al Señor Manuel Fierro.

En diciembre del 2018 se envió la documentación del ejercicio económico del año 2015 pendiente de entrega a la Superintendencia de Compañías, a la espera de la aprobación de los mismos.

5.-Gestion Económica y Situación Financiera al cierre del ejercicio 2018 y resultados comparados con el año 2017.

La compañía Supertrans S.A. el durante el ejercicio económico del año 2018, ha percibido ingresos provenientes de las cuotas mensuales de los accionistas, de multas establecidas a los accionistas por no asistir a las asambleas convocadas y por no entregar en Secretaria a tiempo las Facturas de Puntos de emisión mensualmente, el total de ingresos asciende a la cantidad de \$20.148,41 dólares americanos. Los pagos y desembolsos que han cubierto con los ingresos en este año son sueldos y salarios, arriendos, honorarios impuestos, suministros de oficina, servicios básicos entre otros los cuales ascienden a la cantidad de \$19.175,45

En comparación con los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, podemos establecer que los ingresos de la compañía en el año 2018 disminuyeron en un 84.58% en relación con los percibidos en el año anterior, de igual manera los gastos sufrieron una disminución del 84.69% en relación a los del año 2017; provocando que la utilidad para este ejercicio económico disminuya en un 82.05, tal como se muestra en el cuadro posterior. La explicación de esta disminución es por la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000194 en la que dispuso nuevas regulaciones para la actividad del transporte terrestre, y para el año 2018 dichas regulaciones fueron derogadas según NAC-DGERCGC17-00000295.

DETALLE	AÑO		%
	2017	2018	
INGRESOS	130.634,95	20.148,41	-84.58
EGRESOS	125.214,82	19.175,45	-84.69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.420,13	972,96	-82.05

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015.

Se recomienda que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 no sean distribuidas y se acumulen para el siguiente período.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Me permito recomendar a la compañía que para el siguiente ejercicio económico, se implementen mayores políticas de control interno, además en una junta general de socios se debería decidir sobre la Cuentas pendiente de cobro a socios pasivos.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Atentamente

WALTER TENORIO
GERENTE GENERAL
SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE